



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 6 SEIS - 2023.

- - - En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas, del día 16 dieciséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, la Consejera **Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, contando con la asistencia de la Magistrada y Consejera **Abigaíl Jiménez Montalvo**, y la Consejera **Dora Luz Salazar Sánchez**, Secretarias integrantes de este Comité, quienes firman ante el Secretario Técnico, **Aníbal Moisés Rosas Silva**, teniendo como Invitada Permanente **Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado. Al efecto, se constituyen con el objeto de llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III.- Se presenta propuesta y en su caso validación de programación de la sesión Sexta del Comité de Transparencia, para las 10:00 horas del día 16 de junio del año en curso.

IV.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas en el mes de mayo del año 2023 dos mil veintitrés en este Poder Judicial, enviado el día 05 de junio del año en curso, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial.

V.- Informe de las versiones públicas de las sentencias emitidas y publicadas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia del Poder Judicial durante el mes de mayo del presente año 2023 dos mil veintitrés, rendido por el Director de Informática de este Poder Judicial, Maestro Jorge Acosta Corona.

VI.- Clausura.



Desahogo del orden del día:

I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, la Presidenta del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria convocada.

II.- Como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los integrantes del Comité presentes para su modificación y/o aprobación.

Hechos los comentarios respectivos, se aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria.

III.- Tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico, expone a los presentes que, en virtud de la actualización de los integrantes de este Comité por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la cual fue celebrada en sesión ordinaria a las 12:00 horas del día 15 quince de junio del año en curso, hubo la necesidad de postergar la presente sesión, para efectos de su legalización o formalización; por lo tanto se pone a su consideración la validación de esta fecha, para que se lleve a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, misma que se aprueba por **unanimidad por votos.**

IV.- Cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico informó a los presentes que en fecha 05 de junio del año en curso, fue recibido el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de mayo del presente año 2023 dos mil veintitrés en este Poder Judicial, rendido por parte de la **Maestra Diana Leticia Jiménez Ocampo**, Jefa de la Unidad de



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Transparencia del Poder Judicial del Estado, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.

Los integrantes del Comité, agradecen el informe rendido por la Maestra Diana Leticia Jiménez Ocampo, Jefa de la Unidad de Transparencia.

V.- Como quinto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, da cuenta con el informe de la estadística de la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de Sentencias Definitivas emitidas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur. Mismo que fue rendido por el **Maestro Jorge Acosta Corona**, Director de Informática de dicho Poder Judicial, mediante correo electrónico en fecha 12 de junio del presente año, en el cual, informa que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de Sentencias Definitivas emitidas por los Órganos Jurisdiccionales de Primera y Segunda Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; durante el mes de mayo del presente año 2023, se elaboraron **202** versiones públicas de sentencias definitivas que han causado estado o ejecutoria en materia mercantil, civil, familiar y penal. Mismas que fueron autorizadas y publicadas por los titulares de diversos órganos jurisdiccionales en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional en la sección correspondiente, lo anterior, en cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado en materia de transparencia y acceso a la información pública tiene el Poder Judicial, y ponerlas a disposición del público en general con la mayor celeridad.

VI.- Clausura.

Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur
**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

ordinaria, siendo las 11:00 once horas del día en que se actúa. Se cierra formalmente la sesión firmando para constancia al margen y calce de esta acta, Consejera YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; la Magistrada y Consejera ABIGAÍL JIMÉNEZ MONTALVO, Secretaria del Comité; la Consejera DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ, Secretaria del Comité; como Invitada Permanente, DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y Aníbal Moisés Rosas Silva, Secretario Técnico del Comité quien da fe.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ESTADÍSTICA Y TECNOLOGÍAS

**Consejera YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**Magistrada y Consejera ABIGAÍL JIMENÉZ MONTALVO.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**Consejera DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**ANÍBAL MOISÉS ROSAS SILVA.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.**

**DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**